

Los veinte ilegales desembarcados en Cartagena son devueltos a Marruecos en menos de 24 horas

Los inmigrantes viajaron por carretera hasta Algeciras y desde allí cruzaron el estrecho en ‘ferry’

ANTONIO CONESA • CARTAGENA
Rauda visita a la tierra prometida. Los veinte inmigrantes rescatados por un buque británico mientras naufragaban en dos pateras fueron devueltos por la vía rápida. Apenas trascurrieron veinte horas desde que la embarcación

del Reino Unido desembarcó a los ilegales en Cartagena hasta que emprendieron el viaje de vuelta. A las cinco de la mañana de ayer, un autobús de la Policía Nacional salió de la comisaría cartagenera con destino al puerto de Algeciras, según informan fuentes policiales. Ya

en la ciudad gaditana, los marroquíes fueron repatriados en un ferry. Durante el transcurso de los interrogatorios ninguno de ellos se atrevió a denunciar a los miembros de la mafia que los trajo. Los propios policías sospechan que algún componente se encontraba en el grupo.

Retorno relámpago. La vuelta a casa de los veinte inmigrantes que desembarcaron el lunes en Cartagena ha sido más rápida de lo que muchos pensaban. La nueva Ley de Extranjería se ha aplicado a rajatabla para que el regreso de los ilegales a su país de origen durara lo menos posible. Ni veinticuatro horas permanecieron en suelo español los sin papeles en un caso hasta ahora sin precedentes en la Región.

Los agentes de la Policía Nacional en Cartagena levantaron a los súbditos marroquíes bien temprano para emprender el viaje de vuelta. Sobre las cinco de la mañana salieron de la comisaría para montarse en un autobús policial. El vehículo, escoltado por dos coches-patrulla, salió con destino a Algeciras, según fuentes policiales, para que los inmigrantes se embarcaran en un ferry rumbo a la ciudad autónoma de Ceuta. Les acompañaba en el trayecto de retorno otro marroquí que se encontraba en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Sangonera y cuya expulsión, ya aprobada, estaba pendiente de ejecución.

Poco después de la llegada a Ceuta, los veintiún ciudadanos marroquíes fueron puestos a disposición de las autoridades alauitas, de acuerdo con los convenios bilaterales existentes entre los gobiernos español y marroquí. Terminaba así el expediente de devolución que empezó en el momento que los ilegales pisaron el muelle de la Curra del puerto de Cartagena. Este procedimiento está recogido en el artículo 138 de la nueva ley de Extranjería y apremia la vuelta de los sin papeles.



PABLO SÁNCHEZ / AGM
Los inmigrantes abandonaron ayer de madrugada las dependencias de la Comisaría de Cartagena, donde subieron a un autobús que los trasladó hasta Algeciras.

Fuentes de la comisaría de Cartagena afirmaron a *La Verdad* que ninguno de los detenidos se atrevió a desvelar quiénes eran los responsables de la mafia. Tanto los agentes como representantes de Murcia Acoge están convencidos de que alguno de ellos se encontraba en el grupo rescatado por el buque británico. Si hubieran delatado al extorsionador se hubiera paralizado la devolución, según el abogado de Murcia Acoge, Juan



Liarte. Este letrado denuncia además que «ningún abogado de oficio leyó sus derechos a los extranjeros, tal y como marca la ley». Por su parte, la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes

(Atime) respalda las declaraciones del rey alauita, Mohamed VI, al diario francés *Le Figaro* responsabilizando también al Gobierno español del origen de las mafias. (Más información en página 20)

Los marroquíes no imputaron a ninguno de sus compañeros, pese a que algún miembro de la mafia podría hallarse entre ellos

EL ESCLAVEJÍO / J. A. MARTÍNEZ-ABARCA

Hoy no hay debate

La Asamblea Regional de Murcia es una cueva alicatada de lo que el decano del colegio de arquitectos de Murcia ironizó como «mármol morcón», porque es tan espantoso que parece el interior de un embutido cárdeno. Allí el único público que osa entrar son jubilados en procura del aire acondicionado, como en los casinos, damnificados a hacer cortes de mangas a la Oposición o al Gobierno y algún pajillero que busca la penumbra. Pero jamás se habrá visto nadie que, como pretende decir el partido gobernante, aproveche que han puesto el debate del Estado de la Región en una fecha donde la gente no tiene nada que hacer para apasionarse con las evoluciones del clarividente parlamento. El Gobierno o el Grupo Popular de la Asamblea podrían haber dicho, más bien, que han puesto otra vez el debate del

Estado de la Región a principios de septiembre, «con arena todavía en los oídos» (en frase que empleaban los curas, que las destaponaban a carbotazos), para que la gente aproveche para hacer cosas importantes, que son todas excepto seguir el debate. Un debate que ni a ellos les importa. ¿Qué hacía Franco? Franco mandaba el motorista con el papel del cese en agosto, no para que la gente que tenía tiempo libre reparara más en la cuestión, sino para lo contrario. El Partido Comunista, si se recuerdan, se legaliza en Semana Santa, pillando a quienes podrían protestar de rodillas, los cambios de Gobierno se hacen en agosto, cogiendo a los eliminados en bañador, y el debate del Estado de la Nación se pone a pico de septiembre, atrapando a todos en bragas. Región no parece que haya mucha, pero debate no hay nada de nada.

Parece ser que es el nuestro el parlamento más temprano de España con la fecha de este debate, lo que nos debería sumir en la preocupación. Es el parlamento que por lo visto menos cosas tiene que hablar. No ya discutir, que de discutir ni hablamos. ¿A quién le importa? La narración de las evoluciones de los señores que se suben a la tribuna de la Asamblea, por la televisión oficial, resulta tan trepidante como aquellas retransmisiones de procesiones murcianas que hacía hace muchos años el impar don **Elías Ros Garrigós**. El Gobierno pone, en esa tribuna de oradores, la boca en forma de o para medir mentalmente el calibre de los puros que se va a fumar en los toros. Al menos los del público que van a dormir entre el aire acondicionado tienen claro por qué van.

Los sindicatos exigen a Valcárcel que refuerce la lucha contra el fraude laboral

J. M. A. • MURCIA
La lucha contra el fraude laboral y la temporalidad, y la invitación a los empresarios a que sigan invirtiendo son las principales peticiones que formularon ayer los sindicatos y la patronal al presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, ante el Debate sobre el Estado de la Región que hoy se inicia en la Asamblea Regional. Los secretarios regionales de UGT y CC OO, Víctor Mesequer y José Luis Romero, expusieron a Valcárcel en el palacio de San Esteban que el 92% de los contratos que se realizan en la Región son temporales, y que en algunos sectores, como el agroalimentario, se alcanza la cifra de 28,7 contratos por cada parado, lo que da una idea del abuso de esta modalidad de contratación.

El vicepresidente y consejero de Trabajo, Antonio Gómez Fayrén, presente en la reunión, coincidió en las preocupaciones de los sindicatos por el fraude laboral, y anunció que el próximo jueves se reunirá el Consejo de Relaciones Laborales para discutir las medidas precisas en contra de la precariedad laboral.

El presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (Croem), Tomás Zamora, y el presidente de la Cámara de Comercio de Murcia, Pedro García Balibrea, pidieron a Valcárcel que en su discurso de hoy en la Asamblea Regional «anime a los empresarios a seguir invirtiendo, ya que mientras eso ocurra significará que hay confianza en el futuro».

Zamora reiteró su rechazo a la economía sumergida y aseguró que «la empresa del futuro pasa por un personal estable que adquiera conocimientos». Rechazó además las críticas de los sindicatos sobre la supuesta falta de compromiso de la patronal contra la economía sumergida, de la que dijo que es un problema de la sociedad «que nos perjudica a todos los que cumplimos con la legalidad».

Valcárcel centrará su discurso de esta mañana en los logros conseguidos en infraestructuras, agua y financiación autonómica durante el pasado año de la legislatura, según informó la Secretaría de Comunicación.

EL ESTADO DE LA REGIÓN

► Programa del debate:
- Hoy, 11.00 horas, intervención del presidente.
- Mañana, 10.00 horas, intervención, por este orden, de los portavoces de IU, PSOE y PP; turnos de réplica y contrarréplica y aprobación de las resoluciones.